

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 16H00 del día 28 de Abril de 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N4784 y De los Mortiños, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y Extra Pesado Cía Ltda., con la presencia de todos los accionistas:

Piedad Valencia Castillo por sus propios derechos y como propietaria de 300 acciones, Pamela Vega Valencia por sus propios derechos y como propietaria de 97 acciones y Leonardo Mena Sánchez por sus propios derecho y propietario de 3 acciones.

El señor Leonardo Mena actúa como secretario ad-hoc de la junta.

La señora Presidenta de la Compañía, Piedad Valencia, solicita al secretario dar lectura al orden del día:

- 1.- Constancia del quorum.
- 2.- Instalación de la junta.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
- 4.- Informe de la señora Gerente.
- 5.- Clausura de la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora Presidenta pone a consideración de la junta el orden del día, el cual es aprobado por todos los accionistas.

1.- CONSTATAION DEL quorum.- La señora Presidenta, solicita al secretario constata el quórum, quien informa que los accionistas son el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto existe el quorum reglamentario.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA.- La señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que existe el quorum necesario por lo que inmediatamente instala la Junta y da paso al tercer punto.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.- El señor contador en conjunto con la señora Gerente, presentan los Balances Económicos del año 2015. La señora Presidenta pone a consideración de la Junta el Informe Económico de la compañía; y por unanimidad de los accionistas, se aprueban los Estados Financieros del 2015.

4.- INFORME DE LA SEÑORA GERENTE.- La señora Gerente, da lectura de su informe anual, el cual se pone a consideración de los socios y la Junta aprueba el informe.

La señora Presidenta procede a dar un receso para la redacción del acta respectiva.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Luego del receso se reinstala la Junta General para dar lectura del Acta de la misma que es puesta a consideración de los accionistas y por unanimidad la Junta aprueba el acta.

Sin tener mas que tratar la señora Presidenta procede a clausurar la junta siendo las 17H00.

Para constancia firman los socios a continuación:


Piedad Valencia Castillo

PRESIDENTA

CI 1000095206


Leonardo Mena Sanchez

SECRETARIO AD-HOC

CI 0401495940


Pamela Vega Valencia

SOCIA

CI 1714674767